

## **Misión Electoral para las elecciones seccionales y municipales del 23 de febrero de 2014 en la República del Ecuador INFORME PRELIMINAR**

**Quito, 24 de febrero de 2014 — por PRENSA UNASUR**

Hoy, 24 de febrero de 2014, tras la jornada electoral, la Misión Electoral de UNASUR felicita a la ciudadanía Ecuatoriana por el ejemplar desarrollo de las elecciones seccionales y municipales. Destaca la participación electoral, el ejercicio responsable de las obligaciones cívicas por los miembros de las 40.763 Juntas Receptoras de Votos, los delegados de los sujetos políticos, la tarea realizada por las fuerzas armadas y policiales para asegurar las garantías de participación en paz, la actividad de los coordinadores de recinto, los administradores logísticos y miembros de las Juntas Intermedias de Escrutinio y de las Juntas Provinciales Electorales.

El cumplimiento del cronograma, la legislación y las buenas prácticas electorales han sido posibles gracias a la tarea profesional e institucional realizada por el Consejo Nacional Electoral, sus autoridades y funcionarios; y las Delegaciones Provinciales del CNE que lograron organizar la compleja labor de asegurar a las fuerzas políticas su derecho a competir y a los ciudadanos su derecho a decidir.

Durante las diferentes etapas de la Misión, los delegados (autoridades y funcionarios de los órganos electorales del Consejo Electoral de UNASUR), y asesores técnicos han presenciado y verificado las etapas más relevantes de la organización electoral, valorado los sistemas dispuestos, formulado recomendaciones y advertido riesgos, así como tomado nota de las observaciones realizadas por terceros.

### **PRESENTACIONES RECIBIDAS**

Se deja constancia, asimismo, que durante la jornada electoral esta Misión no ha recibido presentaciones relacionadas con irregularidades. Sobre las informadas previamente por los sujetos políticos se tomó debida nota y serán incorporadas en el informe final.

### **LABOR DESARROLLADA EN LA JORNADA ELECTORAL**

Durante la jornada de ayer, más de 40 delegados visitaron y verificaron el desempeño en Recintos Electorales, Juntas Intermedias de Escrutinio y Juntas Provinciales Electorales en 12 provincias del Ecuador.

Los informes realizados se procesarán para incorporar al informe final.

Como datos negativos, aunque aislados, que ocurrieron en la jornada – no imputables a la organización electoral – se destacan los ataques a re-

cintos electorales en el inicio de las elecciones y con posterioridad al cierre de las mismas, en Esmeraldas, Guayas y Los Ríos.

Por otro lado, las incidencias relacionadas con papeletas, máquinas de votación, u otras fueron resueltas por la autoridad electoral competente con la debida diligencia.

En esta ocasión se destacan las exitosas experiencias de implementación del voto electrónico en Santo Domingo de los Tsáchilas, Azuay y en el sector La Morita del cantón Tumbaco, como aportes a la modernización, la transparencia y la inclusión electoral.

Asimismo, se subraya de modo particular la aplicación del sistema de conteo rápido realizado mediante la cooperación de la Junta Central Electoral de la Republica Dominicana, cuyo desempeño permitió conocer los resultados electorales en forma ajustada y oportuna, de modo de llevar seguridad a la ciudadanía y a los sujetos políticos.

## **RECONOCIMIENTOS**

Nuestro reconocimiento también se dirige a las fuerzas políticas y los candidatos, tanto los que obtuvieron victorias como quienes no lograron sus objetivos electorales pero cuyo reconocimiento de los resultados aportó a la conclusión adecuada de las elecciones demostrando la aceptación de las reglas del juego democrático en este país.

La Misión Electoral de UNASUR resalta la decisión del Consejo Nacional Electoral de promover una amplia participación de observadores internacionales que brindaron su experiencia y conocimiento promoviendo transparencia, imparcialidad y objetividad para el buen desarrollo de los comicios.

## **PROXIMA INSTANCIA**

La Misión continuará recibiendo informes sobre la culminación de las fases de escrutinio, las eventuales presentaciones ante el Tribunal Contencioso Electoral y emitirá sus conclusiones y recomendaciones en un Informe Electoral que presentará al Consejo de Ministras y Ministros de Relaciones Exteriores de UNASUR y al Consejo Nacional Electoral del Ecuador.

*San Francisco de Quito, 24 de febrero del 2014.*

Dr. Alejandro Tullio  
Representante Especial

Dr. Wilfredo Penco  
Coordinador General Electoral